INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
Selección de Mínima cuantía

No. Proceso: SCS-CMC-2025-0138 **Fecha Informe: 15 de octubre de 2025**

Objeto del Proceso**: DESARROLLO DE JORNADAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL DIRIGIDAS A JURADOS, TESTIGOS, PERSONAL OPERATIVO, NUMERARIOS DE LA REGISTRADURÍA Y CANDIDATOS JUVENILES EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 202500000025702.**
.

La suscrita, ELIANA PALACIO LOPEZ**,** en virtud de la delegación hecha por la señora Alcaldesa Distrital de Buenaventura a través del manual de contratación aprobado mediante Decreto 0844 de 2019 y el decreto de delegación 0109 de 2024, procede a realizar la evaluación integral del presente proceso de selección de mínima cuantía en los siguientes términos:

1. Generalidades de la convocatoria pública;
2. Propuestas recibidas;
3. Orden de elegibilidad;
4. Verificación requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas;
5. Conclusión del informe;

1. GENERALIDADES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA

El Distrito de Buenaventura – SECRETARÍA DE CONVIVENCIA PARA LA SOCIEDAD CIVIL, requiere contratar "DESARROLLO DE JORNADAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL DIRIGIDAS A JURADOS, TESTIGOS, PERSONAL OPERATIVO, NUMERARIOS DE LA REGISTRADURÍA Y CANDIDATOS JUVENILES EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 202500000025702"**.**

El cual se publicó en la página web www.contratos.gov.co, indicando la apertura del proceso de selección de mínima cuantía mediante invitación pública No**. SCS-CMC-2025-0138.**

En desarrollo del proceso de selección de mínima cuantía arriba citado y de conformidad con el aviso de convocatoria publicado en el SECOP, el presente proceso **SI** está limitado a MiPymes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el cronograma plasmado en la Invitación Pública, el 14 de OCTUBRE de 2025 a las 12.00 p.m, se cerró el plazo de presentación de propuestas para participar en el proceso de selección de mínima cuantía **SCS-CMC-2025-0138.**

2. PROPUESTA RECIBIDA

En el Distrito de Buenaventura, en la fecha y lugar señalado en la invitación pública, se realizó el cierre del proceso de selección de mínima cuantía para: **"**SECRETARIA DE CONVIVENCIA PARA LA SOCIEDAD CIVIL, requiere contratar "DESARROLLO DE JORNADAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL DIRIGIDAS A JURADOS, TESTIGOS, PERSONAL OPERATIVO, NUMERARIOS DE LA REGISTRADURÍA Y CANDIDATOS JUVENILES EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 202500000025702".

" Recibiéndose las siguientes propuestas:

OFERENTE	FECHA Y HORA DE ENTREGA	OFERTA ECONÓMICA	OBSERVACIÓN
DISTRIBUIDORA LA MILAGROSA DEL PACIFICO SAS	14/10/2025 09:40 am	$ 87,901,125	
SOLUCIONES INTEGRALES RAICES	13/10/2025 09: 49 pm	$ 92.000.000	

S.A.S NIT: 901.668.530-8			

Una vez revisada las constancias del acta de cierre no se encuentran observaciones que requieran pronunciamiento por parte del evaluador.

3. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Una vez finalizada la diligencia de cierre de ofertas, se procedió a realizar la evaluación y ponderación de la única oferta recibida de acuerdo con lo contemplado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015:

Orden	Proponente
1	DISTRIBUIDORA LA MILAGROSA DEL PACIFICO SAS
2	SOLUCIONES INTEGRALES RAICES S.A.S

Se procede a verificar la Oferta presentada por la DISTRIBUIDORA LA MILAGROSA DEL PACIFICO SAS identificado con Nit. 901276968-8 por un valor de OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/CTE $87,901,125, por lo tanto, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

4. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROPUESTA 1: DISTRIBUIDORA LA MILAGROSA DEL PACIFICO SAS

DOCUMENTO PARA ACREDITAR REQUISITOS JURÍDICOS	CALIFICACIÓN
Condición de mipyme en caso de limitación de convocatoria	**CUMPLE**  CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL **Fecha expedición:** 14/10/2025 - 09:04:38 Recibo No. S000976022, Valor 11600 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN m8v9bCX4Cc Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA: NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO Razón Social : DISTRIBUIDORA Y SUMINISTROS LA MILAGROSA DEL PACIFICO SAS Nit : 901276998-8 Domicilio: Buenaventura, Valle del Cauca MATRÍCULA Matrícula No: 184724 Fecha de matrícula: 22 de abril de 2019 Ultimo año renovado: 2025 Fecha de renovación: 07 de marzo de 2025 Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS
Carta de presentación de la oferta (Formato No. 1)	**CUMPLE**
Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días	**CUMPLE**

	CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL** **Fecha expedición:** 14/10/2025 - 09:04:38 Recibo No. S000976022, Valor 11600 **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN m8v9bCX4Cc** Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. **CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:** **NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO** Razón Social : DISTRIBUIDORA Y SUMINISTROS LA MILAGROSA DEL PACIFICO SAS Nit : 901276998-8 Domicilio: Buenaventura, Valle del Cauca **MATRÍCULA** Matrícula No: 184724 Fecha de matrícula: 22 de abril de 2019 Ultimo año renovado: 2025 Fecha de renovación: 07 de marzo de 2025 Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS
Verificación del objeto social	**CUMPLE** El objeto social de la Sociedad Por Acciones Simplificadas, contempla: ● En general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ella fueren, relacionadas directa o indirectamente. **OBJETO SOCIAL** Objeto social. La sociedad tendrá como objeto principal la actividad el suministro de muebles y enseres., equipo de oficina, equipo de cómputo y de comunicación, programas de informática y equipos de telecomunicaciones, suministro de papelería en general y otras actividades de apoyo de oficina, suministro de aire acondicionado, mantenimiento de equipos de cómputo y comunicación, mantenimiento de aires acondicionados, podrá desarrollar convenios con entidades públicas, privadas y/o ong entidades internacionales y multilaterales. Tendrá el comercio al por mayor de computo mantenimiento de equipos de oficina, compra y alquiler de muebles y enseres, la venta de electrodomésticos en general, comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorios, comercio al por mayor de computadores equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones, fotocopiado, reparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficinas, podrá llevar a cabo, en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ella fueren, relacionadas directa o indirectamente con el objeto mencionado, así como las actividades similares, conexas o complementaria o que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad,ytodas las actividades licitas de colombia **CAPITAL**
Facultades del representante legal para presentar la oferta	**CUMPLE** **FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL** Facultades del representante legal o gerente. - el representante legal o gerente y el suplente del gerente de la sociedad podrán celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos con el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. El suplente podrá contratar dentro del giro ordinario solo hasta ciento cincuenta (150) salarios mínimos legales mensuales vigentes. En adelante requerirá autorización de la asamblea general de accionistas. limitante a las facultades de contratación. el gerente y suplente del gerente no podrán disponer de los bienes inmuebles de la sociedad, sea por venta, permuta, hipoteca y todos los demás que impliquen disposición de dominio. Para el efecto, se requiere autorización de la asamblea general de accionistas mediante acta.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o persona natural.	**CUMPLE**
Certificación del cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales (Formato No.2)	**CUMPLE**
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	**CUMPLE**
Declaración juramentada - (Formato No. 4)	**CUMPLE**

	Señores **ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA** Secretaria de Convivencia para la Sociedad Civil Ciudad **REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN SCS-CMC-2025-0138** Yo **LAURA DANIELA GIRALDO MACHADO**, mayor de edad identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.007.797.989 expedida en Barranquilla, me dirijo a ustedes con el fin de presentar oferta que tiene por objeto **DESARROLLO DE JORNADAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA JURADOS, TESTIGOS, PERSONAL OPERATIVO, NÚMEROS DE REGISTRO Y CANDIDATOS JÓVENES EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 202500000025702**, además de manifestar: 1° Que esta oferta sólo compromete mi firma. 2° Que ninguna otra persona tiene interés comercial en la propuesta, ni en el contrato que se llegara a suscribir. 3° Que bajo la gravedad de juramento manifiesto, no encontrarme incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad por vínculos de parentesco dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, con los servidores públicos de los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan control interno o fiscal de la entidad contratante, lo cual está consagrado en el (artículo 122, 127 de la CP; Art. 8 de la Ley 80 de 1993; art. 18 de la Ley 1150 de 2007). 4° Que bajo la gravedad de juramento manifiesto, no encontrarme incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad por vínculos de parentesco dentro del segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil, así como tampoco tener sociedad conyugal vigente o ser compañero (a) permanente de algún concejal del municipio. distribuidoradelpacificosas@hotmail.com
Registro Único Tributario – RUT	**CUMPLE**
Verificación de antecedentes disciplinarios (procuraduría)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES** PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 282278591 PIB 13:54:34 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 10 de octubre del 2025 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA DANIELA GIRALDO MACHADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007797989: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES **ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019. **NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx
Verificación de responsabilidad fiscal (contraloría)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES** CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de octubre de 2025, a las 13:53:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 1007797989 Código de Verificación: 1007797989251010135326 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.
Verificación de antecedentes judiciales (policía)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**
Verificación de medidas correctivas (No presenta multas mayores a 6 meses)	**VERIFICADO SIN MULTAS**
VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA	**CALIFICACIÓN**
Propuesta económica detallada (Formato No. 3)	**CUMPLE**

FORMATO Nº. 3
PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**PERSONAL**				
1,1	Capacitación: Disponer de talleristas, para llevar a cabo las capacitaciones respecto del proceso electoral, jurados, testigos, personal, numerarios de la registraduría y candidatos	PERSONAL	5	$ 4.050.000	$ 20.250.000
2	**INSUMOS**				
2,1	Alquiler de computadores portátiles Intel Core i5/i7, AMD Ryzen 5/7 de 8Gb, por tres meses	UND	20	$ 1.000.000	$ 20.000.000
2,2	Alquiler de una fotocopiadora de cartucho de toner/tinta con unidad de escaneo por 2 meses	UND	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000
2,3	Alquiler de 4 impresoras marca EPSON ó HP, de tinta continua por un mes	UND	4	$ 450.000	$ 1.800.000
2,4	Alquiler de 4 video beam con entradas HDMI, VGA, USB, AV, Audio y conectividad inalámbrica WiFi y Bluetooth (opcional) x 24 horas	UND	4	$ 1.000.000	$ 4.000.000
2,5	Alquiler de Celulares con procesador octa-core, mínimo 2.0 GHZ, con memoria RAM 4GB superior /IOS 15 ó superior, con una conectividad 4G LTE, WIFI, Bluetooh 5.0 GPS con lector biometrico (Sensor físico ó en pantalla).	UND	60	$ 300.000	$ 18.000.000
2,6	Memoria USB, con capacidad de 128Gb, una interfax USB 3,0, con compatibilidad Windows, MacOS, Linux u Android	UND	60	$ 120.000	$ 7.200.000
2,7	Alquiler de escritorios ejecutivos con pasacables y cajoneras de forma opcional	UND	6	$ 200.000	$ 1.200.000
2,8	Sillas Ergonómicas ejecutivas de cinco ruedas en tapizados en tela o malla	UND	6	$ 500.000	$ 3.000.000
2,9	Archivadores metálicos de 4 gavetas con capacidad de carpeta tamaño oficio colgante	UND	6	$ 800.000	$ 4.800.000
2,10	Estantería metálica de 5 entrepaños ajustables, en acero pintada	UND	6	$ 900.000	$ 5.400.000
2,11	Disponer de servicio de internet dedicado con velocidad mínima de 100 Mbps simétricos (subida y bajada), router/modem profesional con capacidad empresarial, instalación, configuración inicial y pruebas de conectividad	MES	1	$ 251.125	$ 251.125
	TOTAL				**$ 87.901.125**

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA	
EXPERIENCIA GENERAL	
DESCRIPCIÓN	**CALIFICACIÓN**
El oferente sea persona natural o jurídica debe garantizar que en su objeto o actividad económica contempla la actividad talleres y/o capacitación, lo cual se verificará mediante certificado de existencia y representación legal de cámara y comercio y registro mercantil con fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de cierre del presente proceso. Además deberá aportar un certificado de contrato en el que acredite haber desarrollado actividades relacionadas con procesos de elección.	CUMPLE • El objeto social de la Sociedad Por Acciones Simplificadas, contempla: -En general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ella fueren, relacionadas directa o indirectamente. • Relaciona la siguiente Certificación:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION MAREA VIVA F.M.V. EN SUS FALCULTADES LEGALES

CERTIFICA

Que la DISTRIBUIDORA Y SUMINISTROS DEL PACIFICO LA MILAGROSA DEL PACIFICO S.A.S., identificada con nit, 901.276.998-8 SUMINISTRO ELEMENTOS DE PAPELERIA, CAPACITACION ELECTORAL, JURADOS, TESTIGOS PERSONAL DE APOYO, ALQUILERES DE EQUIPOS Y MUEBLES y ENSERES EN LAS ELECCIONES DEL PLEBISCITO ELECTORAL, realizadas del 02 de octubre del 2016 al 17 de noviembre del 2016 con numero de contrato FMV-0016-0052; por un valor de NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($95.000.000).

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 30 días del mes de noviembre del 2016.

Sandra L. Bonilla
SANDRA LILIANA BONILLA RODAS
C.C. No. 38.466.000 de Buenaventura
Representante Legal

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
El oferente sea persona natural o jurídica deberá acreditar su experiencia específica aportando cuatro (04) certificados de ejecución de contratos diferentes a la general, en los que demuestre haber ejecutado actividades relacionadas con procesos electorales o procesos de elección, como mínimo dos de las cuatro certificaciones deben estar relacionadas con procesos electorales de consejos de juventudes.	**CUMPLE** **EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION MAREA VIVA F.M.V. EN SUS FALCULTADES LEGALES** **CERTIFICA** Que, a DISTRIBUIDORA Y SUMINISTROS DEL PACIFICO LA MILAGROSA DEL PACIFICO S.A.S., identificada con Nit, 901.276.998-8, en el marco de la ejecución del contrato Nro. CPD 2018-0121 que tuvo por objeto **APOYO LOGÍSTICO EN LA COLABORACIÓN, PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ELECCIONES DE LOS CONSEJOS JUVENILES,** realizo actividades dirigidas a la ejecución del mismo, este suscrito con La Alcaldía Municipal de Barbacoas, por un valor de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE($135.000.000). Ejecutado del 02 DE OCTUBRE 2018 hasta el 30 DE OCTUBRE 2018. Sandra L. Bonilla **SANDRA LILIANA BONILLA RODAS** C.C. No. 38.466.000 de Buenaventura **Representante Legal** **EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION MAREA VIVA F.M.V. EN SUS FALCULTADES LEGALES** **CERTIFICA** Que, a DISTRIBUIDORA Y SUMINISTROS DEL PACIFICO LA MILAGROSA DEL PACIFICO S.A.S., identificada con Nit, 901.276.998-8, en el marco de la ejecución del contrato Nro CDP 2018-0004 que tuvo por objeto **BRINDAR EL APOYO LOGÍSTICO, TÉCNICO Y OPERATIVO NECESARIO PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO EFICAZ, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO DEL PROCESO ELECTORAL EN LAS ELECCIONES DE LOS CONSEJOS JUVENILES,** realizo actividades dirigidas a la ejecución del mismo, este suscrito con La Alcaldía Municipal de Olaya Herrera, ejecutado del 01 OCTUBRE 2018 hasta el 19 OCTUBRE 2018 por valor de ($280.000.000). Sandra L. Bonilla **SANDRA LILIANA BONILLA RODAS** C.C. No. 38.466.000 de Buenaventura **Representante Legal**

	EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION MAREA VIVA F.M.V. EN SUS FALCULTADES LEGALES **CERTIFICA** Que la DISTRIBUIDORA Y SUMINISTROS DEL PACIFICO LA MILAGROSA DEL PACIFICO S.AS., identificada con Nit, 901.276.998-8 **SUMINISTRO DE ALQUILERES DE EQUIPOS TECNOLOGICOS, MUEBLOS Y ENSERES, SERVICIO DE INTERNET PARA LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA EN EL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 DEL DECRETO NACIONAL 3254 DE 1963 EN EL MARCO DEL PROYECTO N° 201876109012**8 realizadas del 24 al 27 de mayo de 2018, por un valor de CIN CUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($54.000.000). En constancia de lo anterior firmo este documento a los 30 días del mes de mayo del 2018. Sandra L. Bonilla **SANDRA LILIANA BONILLA RODAS** C.C. No. 38.466.000 de Buenaventura **Representante Legal** **EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION MAREA VIVA F.M.V. EN SUS FALCULTADES LEGALES** **CERTIFICA** Que la DISTRIBUIDORA Y SUMINISTROS DEL PACIFICO LA MILAGROSA DEL PACIFICO S.A.S., identificada con Nit, 901.276.998-8 **APOYO LOGISTICO Y TRANSPORTE, SERVICIO DE INTERNET, CAPACITACIONES EN EL PROCESO DE ELECCION DE AUTORIDADES LOCALES ZONA MARTIMA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA,** realizadas del 24 de octubre del 2016 al 24 de diciembre del 2016 con numero de contrato FMV-0016-0060; por un valor de NOVENTA Y UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($91.500.000). En constancia de lo anterior firmo este documento a los 28 días del mes de diciembre del 2016. Sandra L. Bonilla **SANDRA LILIANA BONILLA RODAS** C.C. No. 38.466.000 de Buenaventura **Representante Legal**
EQUIPO DE TRABAJO	
DESCRIPCIÓN	**CALIFICACIÓN**
	N/A

Dentro del término otorgado para la subsanación, el oferente presentó los documentos y aclaraciones requeridos por la entidad. En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018 —según el cual los oferentes podrán subsanar los documentos dentro del plazo de traslado del informe de evaluación—, la propuesta cumple con los requisitos exigidos y se encuentra habilitada para continuar en el proceso.

La propuesta presentada por DISTRIBUIDORA LA MILAGROSA DEL PACIFICO SAS se encuentra **HABILITADA.**

5. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

PROPONENTE	PROPONENTE 1 DISTRIBUIDORA LA MILAGROSA DEL PACIFICO SAS
CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITADA
OFERTA ECONÓMICA	HABILITADA
EXPERIENCIA	HABILITADA
RESULTADO	**HABILITADA**

6. CONCLUSIÓN DEL INFORME

En cumplimiento de lo establecido en la invitación pública No. **SCS-CMC-2025-0138**, una vez revisadas y analizadas las ofertas con el menor precio en todos los aspectos estipulados en el aviso de convocatoria pública, y evaluada la misma, se obtuvo el siguiente resultado:

PROPONENTE	HABILITADA /NO HABILITADA
DISTRIBUIDORA LA MILAGROSA DEL PACIFICO SAS	**HABILITADA**

Revisadas y analizadas las ofertas en todos los aspectos estipulados en el aviso de convocatoria pública y evaluadas las mismas, para el PROCESO DE SELECCIÒN DE MÌNIMA CUANTÌA **SCS-CMC-2025-0138** cuyo objeto es: **DESARROLLO DE JORNADAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL DIRIGIDAS A JURADOS, TESTIGOS, PERSONAL OPERATIVO, NUMERARIOS DE LA REGISTRADURÍA Y CANDIDATOS JUVENILES EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 202500000025702.**, una vez vencido el termino de subsanación y observaciones, se determinó que las oferta presentada por **DISTRIBUIDORA LA MILAGROSA DEL PACIFICO SAS**, se encuentra **HABILITADA**, razón por la cual se recomienda adjudicar el contrato resultado del proceso de la referencia a **DISTRIBUIDORA LA MILAGROSA DEL PACIFICO SAS**, por cumplir con cada uno de los requisitos establecidos en la invitación pública para tal fin.



ELIANA PALACIO LOPEZ
SECRETARIA DE CONVIVENCIA PARA LA SOCIEDAD CIVIL
ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA